

## AGENDA POLÍTICA PARA REFERIRSE AL IMPUESTO A MIGRANTES

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Tiene el uso de la palabra el senador Adán Augusto López Hernández para presentar el tema, hasta por diez minutos.

**El Senador Adán Augusto López Hernández:** Con su permiso, ciudadano presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**El Senador Adán Augusto López Hernández:** Quiero iniciar esta intervención, como lo dije hace un momento, reconociendo y agradeciendo a los coordinadores parlamentarios del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya; del Partido Revolucionario Institucional, Manuel Añorve Baños; del Partido Movimiento Ciudadano, senador Clemente Castañeda; de Manuel Velasco, coordinador del Partido Verde Ecologista de México; y del profesor senador Alberto Anaya, del Partido del Trabajo.

Como ya es de todos conocido, en el Congreso de los Estados Unidos de América, específicamente ante una comisión, se presentó el día de ayer algo que se conoce como un paquete, o que en realidad es un paquete fiscal, se denomina The One Big, Beautiful Bill.

Este paquete fiscal es parte o es la presentación, digamos, de la política económica del gobierno de los Estados Unidos de América y, entre otras cosas que contiene, desde luego contiene disposiciones encaminadas a regular el comportamiento económico, entre otras cosas, de nuestro país vecino.

Vamos a encontrar o encontramos en ese documento puntos, por ejemplo, para retirar o para aumentar, perdón, el subsidio que reciben las armas de fuego, específicamente los silenciadores.

Esto es, que ahora aumenta la deducibilidad cuando compres un silenciador en un arma.

Como vamos a encontrar, también, ahí disposiciones que regulan el acceso al crédito para automóviles utilizados en labores de campo.

El subsidio que aumenta en el caso de los trabajadores rurales de nacionalidad americana.

Hay un capítulo, incluso, que se llama “Cómo hacer grande nuevamente la agricultura americana”.

Pero el caso que nos ocupa y que concitó ese acuerdo el día de ayer, es un artículo que se propone para que se graven las remesas de todos los migrantes con un 5 %.

Parte de la agenda política del, en su momento, candidato a la Presidencia de la República y hoy presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

En su anterior campaña presidencial o en su primera etapa como presidente, él había propuesto la construcción de un muro. Y ofreció que ese muro se podía construir con tarifas especiales o con aranceles a las remesas.

No hubo nunca una propuesta formal presentada por el gobierno para que ese gravamen se impusiera.

Sí hubo una propuesta presentada por un legislador, creo de apellido Smith, que fue desechada en las cámaras, porque, en ese momento, la correlación partidista era mayoritariamente demócrata.

Y no hay, en los Estados Unidos y, yo creo, en el mundo, un gravamen en este sentido. En los Estados Unidos hay algo parecido en un estado, es en Oklahoma, en el cual se grava las remesas con una tarifa especial; pero ellos no le llaman impuesto, le llaman feed, y gravan las remesas a partir de determinado monto, creo que son 500 dólares que se envían, y deben de cumplir determinados requisitos.

Ayer, cuando tuvimos conocimiento del documento que se iba a presentar en la comisión, pues tomamos la decisión de invitar a los coordinadores parlamentarios de los grupos parlamentarios, a través de sus coordinadores, a ir en una posición conjunta por el país y, sobre todo, por los más de 30 millones de migrantes y por las familias de los migrantes que reciben ese beneficio.

¿De qué tamaño puede ser la afectación? Pues para que se den una idea.

En el mundo se reciben anualmente más o menos, o se transfieren de los migrantes de diversas nacionalidades que están en los Estados Unidos de América, aproximadamente 650 mil millones de dólares.

De esos 650 mil millones de dólares, México, que ocupa el segundo lugar en la escala mundial, el primero lo ocupa India con aproximadamente 140 mil, México recibe o se transfieren a nuestro país remesas por el orden de más de 65 mil millones de pesos.

El tercer país es China que recibe por 46 mil.

De ahí descendente Pakistán creo que está en 40 mil.

Filipinas en 36 mil.

Después viene Egipto.

Creo que Singapur.

Y en el noveno lugar viene, de los países europeos, Francia.

Sería verdaderamente lamentable que se impusiera este impuesto o este gravamen a las remesas que los mexicanos envían a su país.

Primero. Porque es injusto que un ciudadano cualquiera pague una doble tributación.

Ya pagan una todos los migrantes porque cuando reciben el salario, fruto de su trabajo, ya lleva un descuento, un porcentaje.

Digamos, si reciben 6 dólares la hora, en realidad, reciben 5.50, porque el otro 50 % tiene el patrón y lo entrega al tesoro americano.

Imponer un gravamen de estos sería tributariamente injusto, pero también es violatorio de los derechos humanos.

Dónde quedaría la fundamentación de, como país de los Estados Unidos de América, cuando dice que es un país respetuoso de los derechos humanos.

Y si no hay igualdad, pues no puede haber dicho respeto.

Adicionalmente a ello, no se valora en realidad cuál es la aportación de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos.

No es nada más los 60 mil millones que más de 60 mil millones que pueden transferir a su país o a sus familiares en este país; sino, en realidad, estamos hablando que los migrantes mexicanos generan ingresos por un total de 320 mil millones de pesos al año.

De esos, como ya se dijo, 60 y tantos son transferidos a nuestro país. El resto se queda en la economía mexicana.

En pago de impuestos.

En pago de servicios.

Forma parte de la derrama económica o del consumo interno en los Estados Unidos de América.

Por ello, es que creo que es necesario que como Senado de la República alcemos la voz.

Primero. En contra de la injusticia.

Porque si algo tenemos los mexicanos y es de nuestra convicción del color, que seamos de la filiación política, de la religión que seamos, coincidimos es que este no debe ser el mundo de las injusticias.

(Aplausos)

Y, por ello, aprovecho para reconocer el que se haya aprobado aquí, que la Mesa Directiva pudiese hacer suyo el pronunciamiento que ayer presentamos.

Y yo aquí hago un exhorto a los compañeros senadores y a los compañeros integrantes de la Permanente para dos cosas.

El primero de ellos es que hagamos llegar, ante la comisión correspondiente del gobierno de los Estados Unidos de América, un documento técnico y político fijando nuestra posición.

Y solicitarle que se constituya un grupo plural de senadores, de senadoras y senadores de la República, que pudiésemos asistir, comparecer en audiencias ante la comisión o ante el pleno, incluso, de la Cámara de Representantes.

Porque entendemos que hay el interés de alguna parte de los congresistas americanos de que este asunto pueda ser votado antes del 23 de mayo, porque quieren hacerlo antes del fin de semana, creo que es el Labor Day que se celebra ahora en los Estados Unidos.

Y yo pediría a mis compañeras y compañeros senadores que asumiéramos este exhorto como Senado de la República.

Le pediría al presidente de la Mesa Directiva que acompañe este esfuerzo y que podamos constituir a la brevedad ese grupo de trabajo y acudir a las audiencias ante el Congreso de los Estados Unidos de América.

No es un asunto fácil.

La presentación de la iniciativa, el día que ayer, que toma...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Si puede concluir, senador López Hernández.

**El Senador Adán Augusto López Hernández:** Dos o tres horas, se tomó casi doce horas de discusión.

Fue aceptada apenas a las cuatro de la mañana con veinte minutos.

Quiere decir que no hay un acuerdo en lo interno allá en el Congreso.

Y que nosotros tenemos que ir a esa tribuna, respetuosos desde luego del derecho que tienen los americanos y el pueblo americano, y las autoridades, los legisladores, pero que se escuche la voz de nuestro país.

Y yo creo que nuestro país está en posición de hablar, no nada más por nuestros migrantes, sino por todos los migrantes del mundo.

Por su atención, muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, senador López Hernández.

Esta Presidencia hace suyo el pronunciamiento y la iniciativa.

Y, por supuesto, que la acompañaremos.

Tiene el uso de la palabra la senadora María Alejandra Barrales Magdaleno, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por diez minutos.

**La Senadora Alejandra Barrales Magdaleno:** Gracias, presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**La Senadora Alejandra Barrales Magdaleno:** Compañeras y compañeros:

Como ya se señaló aquí, ayer recibimos esta lamentable noticia de que, en el Congreso estadounidense, efectivamente se advertía ya esta intención de establecer un nuevo impuesto a las remesas de nuestros migrantes.

Desde Movimiento Ciudadano, por supuesto que expresamos nuestro total rechazo a esta terrible medida, una medida unilateral, autoritaria e injustificada.

Injustificada porque afectará el bolsillo de miles de mexicanos que residen en Estados Unidos, mexicanos que con mucho esfuerzo y sacrificio trabajan en la economía estadounidense para sobrevivir y sacar a sus familias adelante.

A nivel nacional las remesas representan el 4 % del Producto Interno Bruto. También ya se comentó aquí, fluctúan entre los 64 mil 745 millones de dólares, según datos hasta el 2024.

Pero en los hogares mexicanos, sobre todo en los más pobres, las remesas pueden representar hasta el 22 % de los ingresos. Ingresos con los que viven las familias mexicanas de este lado.

Gravar las remesas es un grave despropósito, afectará gravemente la economía de nuestra nación y también seguirá afectando la dignidad y el sustento de las y de los mexicanos en el extranjero.

Este dinero que les pertenece a ellos y a ellas por su trabajo y que además ya fue sujeto de impuesto, es muy importante que se respete.

Este gravamen que se pretende del 5 % en las remesas, representaría una doble tributación al ingreso, ya que estas personas que cruzan la frontera sí pagan impuesto, es mentira que digan que no pagan impuestos.

Cuando llegan a Estados Unidos como cualquier otra persona pagan impuestos, la diferencia es que ellos no reciben apoyo del gobierno de ninguna especie, no forman parte de los programas sociales, no tienen ninguna ayuda gubernamental, por lo que solo dependen de este ingreso para sobrevivir

Se busca tasar este ingreso, el ingreso de las poblaciones más vulnerables, la población migrante, que con muchos esfuerzos cruzó la frontera en busca de una vida mejor para ellos, para sus seres queridos, sus familias y este impuesto castiga a todas estas personas, que de manera importante sostienen la economía de Estados Unidos.

Familias enteras se quedaron aquí sin estas personas que hoy envían estas remesas, abandonaron su cultura, sus costumbres, sus raíces y siguen enfrentando condiciones difíciles.

Con esta propuesta nos enfrentamos, una vez más, a este intento de presión de nuestro vecino del norte para tratar de controlar la inmigración en nuestra Frontera Norte; sin embargo, reiteramos que estos problemas no deben resolverse de esta manera, se deben de resolver en conjunto y con cooperación entre ambos países.

Frente a esta grave amenaza, a esta grave advertencia es urgente que mantengamos el diálogo, un diálogo serio, con altura de miras. Y es importante también que actuemos en unidad.

Por eso, desde la bancada naranja vemos con buenos ojos este comunicado, este posicionamiento al que ya se hizo referencia y que, por supuesto, se ha confirmado que nosotros suscribimos, nos parece que es importante sumar una vez más nuestro llamado, ese llamado que hicimos desde el mes de noviembre del año pasado, para que este Senado, este Congreso realice las gestiones necesarias para poder celebrar esa interparlamentaria que nosotros ya planteábamos necesaria desde el año pasado.

Y por supuesto, nos sumamos a esta convocatoria que hace el senador Adán Augusto, porque creemos que son tiempos de unidad, son tiempos de diálogo y ésta es la mejor herramienta con la que vamos a poder enfrentar y defender, en los mejores términos, a nuestros paisanos, a nuestros connacionales.

Es cuanto, presidente.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, senadora Barrales Magdaleno.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional dividió, en dos intervenciones de cinco minutos su participación.

Tiene, en primer lugar, el senador Manuel Añorve Baños, el uso de la palabra, hasta por cinco minutos.

**El Senador Manuel Añorve Baños:** Con el permiso de la Presidencia.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**El Senador Manuel Añorve Baños:** Por supuesto que el día de ayer firmamos este comunicado, porque independientemente de las diferencias políticas o puntos de vista distintos en esta pluralidad política que vivimos en la Comisión Permanente, y de manera muy puntual en la Cámara de Senadores, respaldamos, con firmeza, y rechazamos este impuesto del 5 %.

Aquí se ha dicho con puntualidad las estadísticas, y también es una atribución del Senado de la República la política exterior como una atribución firme que debemos de hacer valer.

También debemos de dejar muy claro que las remesas no son transferencias financieras, son sacrificios de nuestros migrantes, hablando de mexicanos y mexicanas, que se traducen en dólares como fruto de su trabajo diario y, por supuesto, honesto.

Y todos los trabajadores, en Estados Unidos, como se ha dicho, pagan impuesto y no podemos aceptar esta doble tributación.

Este Senado ha hablado con una sola voz para apoyar a los migrantes, el grupo parlamentario del PRI lo ha hecho siempre de manera contundente y de manera muy puntual.

Pero yo también creo que quisiera ver aquí en el Senado de la República, en la Comisión Permanente, no solo este tema que lastima o puede lastimar muchísimo a los migrantes, a la economía de México y a la economía de Estados Unidos por supuesto.

Me gustaría que en la agenda política pudiéramos tratar el tema del gusano barrenador, que no es un tema menor y que tiene que ver también con los Estados Unidos.

Me gustaría que tratáramos el tema de la iniciativa de telecomunicaciones y radiodifusión con esta nueva agencia que se quiere crear y que está en el debate en los conversatorios, de la Agencia de Internet, o sea el control de Internet de Transmisión Digital.

Y quiero comentar, por supuesto, que creo que este es el momento, independientemente de la propuesta que se ha hecho aquí en la tribuna por el coordinador de la mayoría, para reactivar, y qué bueno que está aquí alguien que conoce también de la vida parlamentaria, el presidente de la Mesa Directiva, para reactivar las reuniones bilaterales entre el Congreso de los Estados Unidos y el Congreso de México.

Lo hemos dejado atrás y pudiéramos llevar no solo esta agenda que lastima a los migrantes.

Como aquí se ha dicho, podemos llevar una agenda amplia, plural para discutir con nuestros pares y por supuesto incidir de manera muy puntual en lo que lastima en muchos frentes a las y los mexicanos.

Por ejemplo, el gusano barrenador fue erradicado en México desde 1991. En el 2023 volvió a surgir esta plaga, con todo respeto, en un gobierno de Morena; estados como Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo surgió y se ha confirmado que hay casos en humanos.

Claro, se volteó a ver y se le echó la culpa a Panamá, pero nosotros hemos desaparecido como gobierno el Seguro Ganadero, hay unas pérdidas diarias de 11.4 millones de dólares, inclusive no solamente pega a los grandes, en este caso distribuidores o compradores, sino al pequeño acto ganadero que requiere, por supuesto, vender también para sobrevivir el propietario y su familia en este tema, que no es menor.

Yo solamente quiero dejar sobre la mesa que es muy importante regresar y ampliar a una agenda política con diversos temas, pero particularmente las reuniones bilaterales del Congreso mexicano con el Congreso de los Estados Unidos.

Por supuesto, ayer firmamos este desplegado, lo hicimos con responsabilidad y haciendo a un lado, insisto, las diferencias que podemos tener en muchos de los temas que discutimos, no solo en la Comisión Permanente, sino en el Senado de la República.

Es cuanto.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, senador Añorve Baños.

¿Con qué objeto? Senador López Hernández.

Sonido en el escaño del senador López Hernández.

**El Senador Adán Augusto López Hernández:** (Desde su escaño) Quisiera hacer una propuesta.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Sí, adelante.

**El Senador Adán Augusto López Hernández:** Mire, yo creo que la intervención del senador Añorve en lo que se refiere al gusano barrenador es algo realmente, es un asunto verdaderamente trascendente al que debemos dedicarle, no nada más un espacio en la agenda política.

Desafortunadamente entiendo que ya el día de hoy es imposible que lo hagamos, pero yo le propondría que en la próxima sesión de la Permanente pudiese tratarse como primer punto en el Orden del Día.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muy bien.

Retomamos la propuesta de ambos senadores, iniciativa del senador Añorve, este tema ha sido planteado por diversas personas legisladoras. Lo retomamos para la siguiente sesión.

Y de cualquier manera también tomamos nota sobre el planteamiento de la reunión bilateral con el Congreso de Estados Unidos.

Le agradecemos su intervención.

Aprovecho esta Mesa Directiva, extiende una cordial y afectuosa felicitación con motivo de su cumpleaños al senador Waldo Fernández González que cumple años el día de mañana.

Muchas felicidades, compañero senador.

¿Cuándo? ¿Hoy?

Extendemos, no me pasaron aquí la nota, andan fallando aquí el equipo de servicios parlamentarios.

Mi más amplia y sincera felicitación al diputado federal Reginaldo Sandoval.

(Aplausos)

Estaba acabando lo de Waldo, pero esta Presidencia extiende la más cordial felicitación al diputado Reginaldo Sandoval por su cumpleaños, que la pase muy bien.

Muchas felicidades, diputado Sandoval.

(Aplausos)

¿Perdón?

También de Manuel Añorve, mañana.

Ahora sí anda fallísimo, aquí servicios parlamentarios, solo me pasaron la de Waldo.

Ofrezco una disculpa a los dos legisladores.

Muchas felicidades al senador Manuel Añorve Baños, quien mañana cumple años también, que la pase muy bien en compañía de sus seres queridos.

Ahora tiene el uso de la palabra la senadora Alma Carolina Viggiano Austria, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

**La Senadora Carolina Viggiano Austria:** Gracias, presidente.

Con su permiso.

Quiero decirles que nosotros hemos respaldado, por supuesto, este acuerdo porque nos parece efectivamente injusto el trato que Estados Unidos quiere darle a los migrantes mexicanos.

Nos parece injusto, porque como ya se ha dicho, pues ellos ya tributan, pero además ellos no tienen acceso a la seguridad social en ese país, donde también contribuyen a la riqueza.

Nos parece absolutamente injusto y, por supuesto, que estaremos siempre apoyando todo lo que sea en favor de las y los mexicanos.

Y donde se requiera unidad estaremos nosotros para apoyar, independientemente de otras diferencias que podamos tener en las que no podamos coincidir.

Pero también me parece relevante que podamos, como aquí se ha pactado hace unos segundos, discutir los temas que tenemos una agenda pendiente, importante con los Estados Unidos.

Hoy los consulados, nuestros consulados no tienen suficiente presupuesto, no tienen personal, tampoco suficiente, incluso, hemos visto algunos paros de ellos por falta de pagos.

Tampoco hemos visto, y también ya se ha insistido, una sola reunión bilateral con actores políticos para tratar todos los temas, incluyendo el de migración. Por lo que muchas familias hoy, incluso, están siendo separadas sin que el gobierno tenga un programa de acción para ayudarles.

Incluso, se usó de pretexto un spot televisivo en contra de los migrantes para promover la Ley de Telecomunicaciones, que es una ley de censura y de control, y que estamos hoy a destiempo recibiendo en un conversatorio los comentarios y las propuestas de manera respetuosa e inteligente de la sociedad civil de quienes se han presentado con la confianza de que eso pueda frenarse, y que se presente una ley que realmente responda a los nuevos tiempos, a un país más democrático, más plural y más abierto.

También es importante decir, la política exterior no verse en solo un asunto, como se decía antes, a manera de solo algunos temas que son para envolverse en la bandera del nacionalismo de una manera patrioterá.

También nos preocupa la cancelación de visas para políticos del oficialismo, por razones que todavía desconocemos, aunque la ley de Estados Unidos señala claramente cuáles son los motivos por los que se les puede suspender la visa a ciudadanos.

Y eso no lo podemos inventar de que hay un supuesto en el que se cayó por el que se quitaron esas visas, todos los suponemos y lo sospechamos. No podemos, no puede salir el oficialismo y cerrar filas como hacen las mafias.

Tenemos que esperar y tenemos que exigir información.

También hay que señalar la poca cooperación en el sexenio anterior en materia de seguridad fronteriza con un aumento de tráfico de drogas, la ausencia de una embajada dinámica en Washington que genere diálogo, porque hoy no hay canales diplomáticos.

La falta de inspección sanitaria que ha provocado una plaga del gusano barrenador por la ineficiencia de las autoridades federales, que ha retirado los recursos a Senasica.

Y se los advertimos en su momento, eso está generando problemas, pero va a generar todavía más problemas.

Hoy debe haber cooperación, es cierto, pero no solamente en los casos que sea una bandera para el oficialismo.

La falacia de la mejor política exterior es la interior, ha conducido al abandono del liderazgo diplomático de México, hoy solamente estamos enfrentando las consecuencias de ese complejo de inferioridad, de esa ineptitud disfrazada de doctrina exterior.

Los migrantes mexicanos se sienten solos, tenemos que hacer nuestra tarea, y el Senado de la República tiene especial responsabilidad para ello.

Por eso los convoco a que retomemos el camino de la diplomacia que México durante muchos años lo distinguió.

Gracias, presidente.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, senadora Viggiano Austria.

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo también dividió en dos intervenciones su tiempo.

Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Lilia Aguilar Gil.

**La Diputada Lilia Aguilar Gil:** Muchas gracias, presidente.

Con la venia de la Asamblea.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**La Diputada Lilia Aguilar Gil:** Permítanme empezar este mensaje hablándole a través del Canal del Congreso a los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Sabemos que dejaron este país no solamente por la ineptitud de incompetencia de los gobiernos neoliberales del PRI y del PAN, sino que además se sumó el ingrediente que Felipe Calderón trajo a su mesa en su sexenio, la violencia y el vínculo con el narco.

El narcogobierno de Felipe Calderón aumentó la expulsión de mexicanos de este país.

Ahora que están en los Estados Unidos, queremos decirles, desde el Partido del Trabajo que este gobierno, el Estado mexicano, la cuarta transformación, el Partido del Trabajo como integrante de este movimiento, no solamente daremos la cara, sino haremos todo lo posible porque se respeten sus derechos.

Y, sobre todo, porque no exista una doble tributación, pero, sobre todo, porque haya un reconocimiento de ustedes como seres humanos estén en suelo mexicano o no.

Segundo, quiero reconocer a la oposición que se ha sumado a este llamado que hizo el senador Adán Augusto López, reconocer que es el Estado mexicano en pleno, todos los partidos políticos más allá de la tentación de algunos, de sacar raja política y de querer decir que esto es culpa de un gobierno o de otro.

Nosotros nos quedamos en el Partido del Trabajo con la opinión del senador Manuel Añorve, hay que hacer frente a esto, como un sólo bloque, porque finalmente los mexicanos que están en Estados Unidos esperan más de los políticos que están acá en casa.

“The One Beautiful Bill”, que es una iniciativa de los republicanos en Estados Unidos tiene una característica extraña, trata de ser un paquete económico, pero también marca algunas líneas del nacionalismo que tratan de imponerse en este país.

Para nuestro análisis, sin entrar más allá del respeto que tenemos que tener a las naciones hermanas, sustentamos que es una distracción a la política y a la crisis interior que se guarda en Estados Unidos, una inflación creciente, pero sobre todo a los anaqueles vacíos a

los que se enfrentarán en los estadounidenses con las políticas errantes de menos, hay que decir, del gobierno norteamericano.

Esta medida, además está alineada con la política y el discurso de odio que se ha promovido en los Estados Unidos que trata de criminalizar a los migrantes.

Hay que decir que, en este mundo, dada no solamente la globalización, sino el reconocimiento a derechos humanos no hay extranjeros en suelo internacional.

Es crucial rechazar la falsa narrativa de estigmatización que se da a los trabajadores migrantes, recordemos que nuestros connacionales y migrantes de otros países, solamente envían remesas por el 17 %.

Son aportantes de la economía norteamericana en un 83 %, ya han pagado impuestos, pero no solamente eso, han pagado derechos a los que hoy se les quiere retirar el derecho a la salud.

Ni en Europa, ni en Canadá, ni en los países con mayor envío de remesas existe un impuesto directo a las transferencias familiares.

Eso es lo que es esto, transferencias familiares más allá que un castigo a un país como puede ser México o todos estos que quieren pasar, que si no funcionaron las tarifas hoy quieren hacer a través de las remesas están afectando a las familias de migrantes en todo el mundo.

Todas las personas que viven en Estados Unidos pagan impuestos.

Esta sería una doble tributación injusta y, además, tiene que ver el gobierno de Estados Unidos que desincentivaría áreas formales de transferencia de recursos y no cumpliría de ninguna manera con la distracción de la crisis económica que puede enfrentarse en este país.

Desde acá, concluyo diciendo, nuestra solidaridad con los migrantes mexicanos en Estados Unidos y no daremos un paso atrás en su defensa.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, diputada Aguilar Gil.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

**El Diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Con su permiso, presidente.

Primero, avalamos todo lo que dice nuestra compañera y, segundo, que nos sumamos a los pronunciamientos a la Cámara de Diputados y también al de Senadores y al pronunciamiento de nuestra Presidenta que ha rechazado este impuesto que le quieren poner al envío de remesas.

Y, bueno, hay que decir que este impuesto es un asunto de violación de derechos humanos y es en un asunto de injusticia.

Yo quisiera ayudar un poco para poner en contexto por qué está ocurriendo esta realidad.

No hay duda de que el modelo globalizador donde el eje y el centro era Estados Unidos ya no existe.

Estamos ahora en un mundo multipolar y hay distintas competencias y distintos movimientos.

Y ojalá este tema nos ayude para que aquí hablemos de nación, hablemos de patria, hablemos de qué y para dónde va México, independientemente de las posturas ideológicas y políticas, sino que hablemos como nación y defendamos lo que es y lo que debe ser de México en este mundo globalizador que, de alguna manera nosotros estamos en el eje en donde está el marco del Tratado de Libre Comercio, con Estados Unidos, México y Canadá.

Y, bueno, Estados Unidos trae un problema mayúsculo, es el país que más endeudado está del mundo, trae el 131 % de deuda de su PIB y ya sabrán su PIB de cuánto es, más o menos 26, 27 billones de dólares.

Ah, bueno, pues siendo pues 131 % de su deuda, trae un problema de déficit mayúsculo y está buscando de dónde conseguir dinerito.

Uno, es por la vía de poner los aranceles, se ve que no va a dar, porque cambió el mundo globalizador, ya no se puede y bueno, pues ahora quiere que le aportemos algo los mexicanos que trabajan con mucho esfuerzo y que han hecho que Estados Unidos prospere y pues ahora les quiere poner un impuesto.

Creo que es incorrecto e injusto y es una violación de derechos humanos.

Lo que antes se hacía llamar Estados Unidos, el eje del capitalismo que era el ejemplo de las libertades, el ejemplo de derechos humanos ahora no está sucediendo así, y bueno, también, allá sí hay una confrontación, porque más o menos están por mitad, no como aquí en México, en México estamos a 80-20, pero allá están más grandes, 50 y 50.

Entonces pues necesita, ya ven que había dicho, escuché aquí al senador Adán Augusto, había dicho que iba a hacer el muro y que los mexicanos íbamos a pagar.

Y esta forma es un poco de decir que vaya en esa dirección.

Yo espero que se logre consolidar e integrar la comisión y que haya esa discusión y esa relación directa con los legisladores de Estados Unidos y que se evite que se ponga este impuesto, porque sería una violación de derechos humanos y un mal ejemplo y una mala relación con nosotros como país, porque nosotros estamos y estaremos siempre en contra de la violación de los derechos humanos y más sobre nuestros connacionales que viven en Estados Unidos.

Miren, les voy a decir algunas cifras importantes para que vean lo que es, lo que aportan los mexicanos.

La aportación de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos es de 344 mil millones de dólares sólo 2024, es el 8 % del PIB en Estados Unidos y los trabajadores mexicanos contribuyeron con 121 mil millones de dólares al gobierno de Estados Unidos.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Permítame un segundo Diputado Sandoval.

¿Con qué objeto? Diputada.

**La Diputada Alma Rosa de la Vega Vargas:** (Desde su escaño) Si le puedo hacer una pregunta al orador.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Quiere hacerle una pregunta la diputada, diputado.

**El Diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Acepto.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Tiene un minuto para hacer la pregunta.

Tiene dos minutos para respuesta.

No lo interrumpiré, después vuelve a correr a su tiempo.

Adelante.

**La Diputada Alma Rosa de la Vega Vargas:** (Desde su escaño) Gracias diputado Sandoval.

Yo soy diputada por Guanajuato, Guanajuato es un estado, pues, muy migrante y me preocupa mucho esta situación.

¿Usted considera que los derechos humanos en qué afectarían a toda esta población que va a vivir todo esto? Y esperemos que no, pero...

¿Usted qué considera que pasaría si es que se diera?

¿Qué renglones, qué situación estaríamos viviendo?

**El Diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Pues, mire, va, si en caso de, esperemos que no pase, que haya reflexión y corrijan, de entrada, es un abuso porque harían doble tributación.

Ya de lo que recibieron, ya le cobraron lo que acá nosotros llamamos ISR, el Impuesto Sobre el Trabajo.

Entonces, sería un abuso, una violación del derecho que ya, a un recurso que ya su trabajo generó y una doble tributación.

Luego, lo que repercutiría a las familias mexicanas, porque muchas familias mexicanas, 20, 30, 40 % de su ingreso es lo que le apoya el trabajador mexicano que está en Estados Unidos.

Entonces, repercutiría en muchas formas para el tema de acceso a la salud, el tema de educación, el tema de vivienda, el tema de muchas cosas.

No hay duda de que sería grave y sería un impacto, porque ahí sí otro efecto es que reduciría el envío de remesas, porque ya no está en disposición de pagar esa doble tributación.

Eso es lo que creo que sucedería.

Ahí terminaría mi respuesta.

Miren, un dato importante.

Uno de cada seis empleados del sector agrícola es de origen mexicano.

En la construcción y la minería, uno de cada siete.

En el sector de alimentos y hospedaje y la recreación, uno de cada trece.

Alrededor de 5 % de los trabajadores en Estados Unidos son de origen mexicano, independientemente de su estatus migratorio, es decir, 7 millones 549 mil 836 trabajadores.

Sería un impacto más o menos poderoso.

Por eso sí conviene que hagamos todo el esfuerzo de salir unidos de este pronunciamiento aquí en la Cámara de Senadores, aquí en esta Permanente, el Poder Legislativo como un puño junto con el Ejecutivo y defendamos este abuso que quieren hacer desde nuestro punto de vista.

Todos los migrantes cuentan con el Partido del Trabajo y espero que todos nos sumemos en esta dirección.

Muchísimas gracias, Presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, Diputado Sandoval Flores.

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México también dividió en dos intervenciones su participación.

Así es que tiene la palabra el Senador Waldo Fernández González del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por cinco minutos.

Creo que es la primera vez que tres cumpleañeros hacen uso de la palabra en tribuna en el mismo tema.

Adelante.

**El Senador Waldo Fernández González:** Senadoras y senadores, diputadas y diputados.

Ciudadanas y ciudadanos de México y de Estados Unidos.

Hermanos migrantes que nos ven a través del canal del Congreso.

Celebramos la iniciativa realizada por el coordinador del grupo parlamentario de Morena, el senador Adán Augusto López y celebramos también la altura de miras de todos y cada uno de los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios que están representados en este Poder Legislativo y también de sus integrantes.

Es la hora de trabajar en unidad por defender los derechos de las y los mexicanos que durante años han fortalecido una relación bilateral con el pueblo de los Estados Unidos.

Lastimosamente, desde hace algunos meses, hemos estado escuchando una narrativa en algunos sectores de la sociedad norteamericana en la cual se criminaliza el trabajo y la vida de las hermanas y hermanos migrantes que radican en este país.

Las remesas, en mi opinión, son el símbolo máximo de la conexión entre México y los Estados Unidos.

El gravar estos envíos no solamente puede deteriorar las relaciones diplomáticas y de cooperación de ambas naciones, también puede afectar notablemente esta relación de años y años entre los dos países.

La comunidad mexicana en Estados Unidos es vibrante, trabajadora, responsable y, sobre todo, una pieza fundamental en la historia estadounidense y una pieza fundamental en la economía norteamericana. También son parte intrínseca de nuestro país.

Pese a que están físicamente del otro lado del río, por decirlo así, nuestros paisanos siempre han sido parte activa de nuestra nación. Lo sabemos porque los vemos y sentimos su presencia.

En mi estado, Nuevo León, comunidades enteras cobran vida en la temporada vacacional y decembrina cuando regresan nuestras hermanas y hermanos migrantes a visitar su lugar de origen.

Las plazas y las casas y muchas poblaciones rurales se llenan de música y alegría por su presencia.

Más allá de ello, quienes van buscando una mejor oportunidad laboral, trabajando de manera inalcanzable y como nadie, mantienen el compromiso con sus familias de enviar una parte de ese recurso.

Por eso, la última iniciativa que se está discutiendo en el Congreso de los Estados Unidos de gravar con un impuesto del 5 % a las remesas nos preocupa profundamente.

Nos preocupa porque es una propuesta injusta, es una propuesta que viola convencionalismos internacionales en materia tributaria, pues evidentemente se está gravando dos veces a una misma persona.

También es una contrapropuesta que va en el sentido lógico de la seguridad, porque lo único que va a provocar es desincentivar el uso de herramientas electrónicas para transferir el dinero y eso va a provocar que, en el tema de la relación bilateral, el envío de dinero a México se convierta en un problema adicional a la seguridad entre los ciudadanos de las dos naciones.

Adicionalmente, esta medida que es discriminatoria, como ya lo han dicho compañeras y compañeros senadores que me antecedieron en el uso de la palabra, viola los derechos humanos, viola el derecho máximo que tiene un ciudadano en cualquier país, que es el derecho de aportar a la economía activa pagando impuestos más no hacer gravado doblemente el salario.

Pero también hay que decirlo, hay datos falaces respecto a la iniciativa presentada por parte de los legisladores norteamericanos.

Una de ellas es que los migrantes mexicanos no aportan a la economía. Aportan una cantidad importante de billones de dólares anualmente a través del impuesto de la renta y también de su sistema de protección de salud, donde hay que decirlo también, muchas veces por temor a utilizar este sistema de salud y ser deportados, este beneficio económico

que se aporta a las arcas del pueblo estadounidense termina siendo beneficioso para ciudadanas y ciudadanos norteamericanos.

De así es de importancia el tamaño de esta contribución.

Celebro el día de hoy que todos levantemos la voz de manera respetuosa a otro poder, como es el poder legislativo norteamericano, y que, de ser posible, estemos sentados allá las personas que se determinen que vayamos, hablando sobre esta naturaleza y la defensa de las y los migrantes mexicanos.

Es cuanto, presidente.

Gracias, senadoras y senadores.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, senador Fernández González.

Tiene ahora el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**El Senador Jorge Carlos Ramírez Marín:** Con su permiso, señor presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**El Senador Jorge Carlos Ramírez Marín:** Estimados legisladores:

Quizá lo más preocupante no sea el aspecto económico, el problema es que esta propuesta, esta iniciativa parece ser una declaración política, porque no solamente es el gravado de las remesas, sino tiene una serie de disposiciones que constituyen prácticamente un manifiesto del sector que hoy gobierna los Estados Unidos de Norteamérica, como puede serlo el hecho de que, al mismo tiempo que le bajas el impuesto a las grandes herencias, al mismo tiempo cancelas los apoyos para las energías limpias.

Otra vez la negación a la situación climática del mundo y otra vez la reafirmación de que es la riqueza de pocos la que puede constituir el bienestar.

Y si éstas finalmente son declaraciones políticas hacia el electorado de los Estados Unidos de Norteamérica, la declaración de que se graven las remesas tiene un severo impacto, no solamente económico, sino, sobre todo, humanitario y político.

En primer lugar, no cuenta con una base legal.

El hecho de que se grave a las remesas, a los migrantes, constituye un acto de discriminación sin precedente en la historia norteamericana, sin precedente.

En un país construido precisamente por las migraciones, en un país engrandecido por las migraciones, hoy justamente se señala, se estigmatiza y se le pone una condena económica a quienes, contribuyendo a la economía de los Estados Unidos, también quieren contribuir con la economía de sus familias.

Este impuesto es discriminatorio, este impuesto es antihumanitario y este impuesto constituye un serio precedente en la política de un país que no solamente es hermano en lo

económico o socio en lo económico, sino con el que tenemos profundos lazos de comunidad, como el hecho de que más de un millón de gentes crucen diariamente de un país hacia el otro.

Cómo es posible entonces que se piense en gravar a quienes envían dinero fuera de los Estados Unidos, a pesar de haber contribuido a la economía de Estados Unidos, a pesar de gastar el 80 % de sus ingresos en la economía de los Estados Unidos.

Pero tampoco tiene una base legal porque no existe ninguna retribución, como lo debería ser en el caso de los impuestos, "tú me vas a pagar por lo que yo te voy a prestar vía educación, salud".

Pero esto, al contrario, se estigmatiza que no puedan ser sujetos de estos derechos y sí estén obligados no a pagar sus impuestos en Estados Unidos, sino un impuesto adicional a lo que tiene el atrevimiento de enviarle a sus familias.

Este impuesto, además, esta pretensión es un acto absolutamente contrario a cualquier principio de libre comercio, ataca precisamente el libre flujo de capitales, que es uno de los principios básicos de libre comercio.

Entonces, amigos.

¿Por qué se está proponiendo?

¿Por qué lo pretenden hacer?

¿Realmente porque necesitan los prácticamente cinco mil millones de dólares que les representarían?

No, es una declaración política. Y eso es precisamente lo que tenemos que cuidar en la postura de México.

Y para esto el papel que juega el Poder Legislativo es muy importante, lo que hemos acordado hoy de enviar nuestra postura al parlamento norteamericano, es decir, al Congreso de los Estados Unidos, es apenas la primera parte del camino que tenemos que recorrer, porque si ésta es una declaración política, amigos, este será el tono de las relaciones.

Y más importante resulta...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Si termina, por favor, senador Ramírez Marín.

**El Senador Jorge Carlos Ramírez Marín:** Concluyo, presidente.

Y por eso precisamente resulta importante que el Poder Legislativo, al igual que su par en los Estados Unidos de Norteamérica, esté activo diplomáticamente.

Creo, estimados amigos, que estamos ante un hecho que no debemos permitir, no por razones económicas solamente, sino fundamentalmente porque se trata de un acto que representa todo lo contrario de lo que la política entre dos países hermanos debe significar.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, senador Ramírez Marín.

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional ha dividido en tres su intervención, dos intervenciones de dos minutos y medio y una intervención de cinco minutos.

Tiene la palabra el senador Miguel Márquez Márquez, del grupo parlamentario de Acción Nacional, hasta por dos minutos y medio.

**El Senador Miguel Márquez Márquez:** Con su permiso, señor presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**El Senador Miguel Márquez Márquez:** A las paisanas y paisanos migrantes.

El día de ayer el legislador Jason Smith propuso imponer el impuesto del 5 % a las remesas, cuestión que, desde ayer este Senado de la República, de manera unánime y contundente, manifestó su desacuerdo por considerarla arbitraria e injusta.

Desde Acción Nacional reiteramos nuestro desacuerdo con la iniciativa, ya que representaría un golpe injusto, con graves implicaciones sociales y económicas para millones de familias mexicanas.

Alzamos la voz con firmeza, con mucho respeto a la soberanía de nuestros pares legisladores, pero lo hago en defensa del esfuerzo de las y los migrantes mexicanos, la dignidad y el derecho que tienen a no ser perseguidos ahora por su contribución económica en ambos países.

Es importante resaltar la relevancia económica de las remesas, el 8 % del PIB en Estados Unidos.

Pero para el 2024, de acuerdo a nuestro banco central en México, recibió más de 64 mil millones de dólares, una cifra récord al incrementarse en 2.26 % respecto al 2023.

Hay que decirlo, las remesas se han convertido en una de las principales fuentes de divisas del país. En términos prácticos, significa menos inversión en la familia para el vestido, para llevar el alimento a la mesa, menos medicinas en el hogar a quienes más lo necesitan.

Para que se den una idea, en pesos lo que pretenden gravar es equivalente al gasto programable al presupuesto de Nayarit y Tlaxcala, ambos estados juntos, o al presupuesto para la Secretaría de Salud en el 2025, poco más de tres mil millones de dólares, 60 mil millones de pesos.

En mi estado, Guanajuato, se dejan de llegar más de 282 millones de dólares.

Por eso, nuestros connacionales están pagando no una doble tributación, estamos hablando de una triple tributación.

¿Y a qué me refiero?

Ya contribuyen con su trabajo y el pago de impuestos en la Unión Americana, también pagan impuestos...

Señor presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Perdón, permítame un segundo.

Sí, diputado Ahued, ¿con qué objeto?

**El Diputado Pablo Vázquez Ahued:** (Desde su escaño) Presidente, para ver si le puedo hacer una pregunta al orador.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Con mucho gusto.

El diputado Ahued quiere hacerle una pregunta, senador Márquez Márquez.

**El Senador Miguel Márquez Márquez:** Adelante, por favor.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Un momento, un momento, un momento.

Tiene un minuto para hacer la pregunta y, senador, tiene dos minutos y, una vez que termine, continúa su tiempo.

Adelante.

**El Diputado Pablo Vázquez Ahued:** (Desde su escaño) Gracias.

Senador, está usted abordando los impactos económicos que van a tener estas medidas sobre México, especialmente en varias entidades federativas, y también está el tema del cierre de la frontera para el paso del ganado mexicano que todos conocemos en esta Asamblea.

Y quisiera preguntarle, también, si puede abundar en esos impactos que tendrá en nuestro país y en el sector ganadero especialmente.

**El Senador Miguel Márquez Márquez:** Claro que sí, diputado.

Si me permite, al finalizar mi intervención.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Puede utilizarlo... bueno, como guste, senador.

Una vez que termine su intervención, empieza a correr los dos minutos para la respuesta.

Adelante.

**El Senador Miguel Márquez Márquez:** Muy bien.

Gracias, señor presidente.

Comentaba.

Nuestros connacionales migrantes no es una doble tributación es una triple...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Un momento.

Están equivocados...

Eso es.

Ahora sí.

Adelante.

**El Senador Miguel Márquez Márquez:** Es una triple tributación ya que pagan impuestos, obviamente, con su trabajo en la Unión Americana.

También pagan el costo de los envíos que no son nada baratos y al final del día se incrementa este 5 %.

Como bien lo señaló ayer la Junta de Coordinación Política, independientemente de su estatus migratorio, muchos de ellos lo hacen sin recibir nada a cambio. Al contrario, los siguen persiguiendo. Gravar el dinero que envían a sus familias es equivalente a un castigo por su solidaridad y sacrificio.

Son personas que trabajan para apoyar a sus familias.

Las remesas son el fruto del trabajo honesto y muy duro para la gran mayoría...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Si puede culminar, senador.

**El Senador Miguel Márquez Márquez:** Termino, señor presidente.

Por eso decimos que el acto de enviar dinero a casa en sí mismo es un gesto de amor y responsabilidad familiar, sobre todo ante la inflación y los altos costos de la vida familiar.

Imponer un impuesto del 5 %, para nosotros, es un castigo fiscal ofensivo y discriminatorio para nuestras familias.

Desde esta tribuna, hacemos un llamado respetuoso a los legisladores de los Estados Unidos de América.

Les pedimos que desechen la propuesta de Jason Smith.

Ello en nombre del vínculo de amistad y cooperación que une a nuestras naciones.

Les pedimos que actúen con justicia y, sobre todo, con gran visión humana.

Fortalezcamos los lazos que nos unen.

Nos necesitamos.

No al impuesto a las remesas.

Es todo, señor presidente.

Y si me permite daré contestación a la pregunta.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias.

Tiene dos minutos para responder la pregunta.

**El Senador Miguel Márquez Márquez:** Así es, efectivamente, también este es un golpe duro, sobre todo al sector ganadero del país.

Y me refiero, sobre todo, a los ganaderos en el norte del país, con los cuales nos solidarizamos.

El hecho de que no puedan exportar su ganado a Estados Unidos implica una pérdida millonaria en el día a día.

Son más de tres mil reses las que están exportando en el día a día a la Unión Americana.

Pero, también, así como estamos en contra de que efectivamente se cierren las fronteras al ganado mexicano, también, lo quiero decir de manera muy clara, estamos a favor de que se vigile, si es posible se cierre la frontera sur, por una simple y sencilla razón.

Porque el gusano barrenador es endémico de Centroamérica y tienen años denunciando el tema, sobre todo asociaciones ganaderas donde se ha dado la importación sin ningún control fitosanitario.

Y a donde Senasica se le ha restado muchos de los presupuestos y recursos para tener esta vigilancia y por ahí, por esta frontera, donde ha ingresado el gusano barrenador.

Entonces, es importante también tener mucho cuidado.

Y me sumo, obviamente, a lo que decía don Manuel Añorve, lo que decía también Adán Augusto, de que sea un tema fundamental para el sector ganadero del país, fundamental tratarlo para que se vuelvan a abrir estas fronteras.

Pero hay que cuidar también el gusano barrenador, ha recorrido más de 3 mil kilómetros desde Panamá hasta nuestro país.

Indudablemente, si esto sigue así, llegará al norte de México.

Y, por otro lado, aprovecho también, en el tema de trigo.

Hoy nuestra gente, en el sistema producto trigo, también está pasando las de Caín.

Hoy les cuesta producir literalmente una hectárea 40 mil pesos, cuando el precio del trigo está en cinco mil pesos y su producción es de aproximadamente cinco toneladas por hectáreas. Es decir, 25 mil pesos.

Esto también está afectando al campo.

El campo mexicano que no tiene posibilidades de sobrevivir, cuando simple y sencillamente no se le está pagando...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Si culmina, senador Márquez Márquez.

**El Senador Miguel Márquez Márquez:** El precio de garantía.

Concluyo, presidente.

Por eso, hoy se presenta un punto de acuerdo donde se exhorta literalmente a la Sader a que se dé cumplimiento al pago del precio de garantía a los agricultores, sobre todo de Sonora, de Sinaloa, de Michoacán y en mi estado de Guanajuato, que no se les ha pagado un peso desde el año pasado, todavía se les adeuda.

El campo está agonizando.

El campo ya no aguanta más.

Muchísimas gracias, señor presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Gracias, senador Márquez Márquez.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado José Mario Iñiguez Franco, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por dos minutos y medio.

**El Diputado José Mario Iñiguez Franco:** Con su venia, presidente.

Antes que nada, nuestro grupo parlamentario aprovecha esta ocasión reconociendo a todos nuestros paisanos que, por diversas circunstancias, se fueron a trabajar a los Estados Unidos con el sueño de tener una mejor calidad de vida para ellos y para sus familias.

Por ello, no estamos de acuerdo con la iniciativa estadounidense que busca imponer el 5 % a las remesas a los migrantes, pues se trata de una medida arbitraria e injusta ya que de esta manera estarán pagando el doble de impuesto.

Quiere decir, los que ya pagan a la nación norteamericana y el que se busca aplicar también.

Los datos oficiales señalan que, en 2024, en México, las remesas representaron 44.4 % del total de las divisas que ingresaron al país.

Los números son contundentes al destacar que en este año se recibió 64 mil 745 millones de dólares por remesas, que es el 2.3 % más al respecto del 2023.

En 2024, 37.7 % de las remesas, enviadas a México, se recibieron principalmente de los estados de Michoacán, de Guanajuato y Jalisco, entre otros.

Jalisco, mi estado, es un gran receptor de remesas, lo cual afectaría de manera significativa a nuestras familias porque miles de ciudadanos viven realmente de estos recursos.

Compañeras y compañeros:

Creo que a todos aquí coincidimos que, en esta medida, sin duda, dañaría a la economía de nuestra nación.

Es injusta porque nuestros migrantes trabajan no sólo para hacer crecer a los Estados Unidos, sino también ayudar a sus familias y a sus comunidades.

Como países vecinos siempre ha existido un diálogo respetuoso, justo y equitativo, porque barreras económicas, lo único que van a lograr, es que se busquen otras vías para enviar los recursos de nuestros migrantes.

Legisladoras y legisladores:

Como ya se ha dicho, el impacto sería significativo porque sabemos que hay comunidades que sobreviven tan sólo de estas remesas.

Por lo anterior, hacemos un llamado al diálogo para encontrar los canales que permitan lo mejor para ambas naciones...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Si puede terminar, diputado.

**El Diputado José Mario Iñiguez Franco:** Y, principalmente, para nuestros hermanos migrantes que, en el grupo parlamentario del PAN, los apoyamos al cien por ciento.

Es cuanto, presidente.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, diputado Iñiguez Franco.

Tiene, ahora, el uso de la palabra la senadora María Lilly del Carmen Téllez García, del grupo parlamentario de Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

**La Senadora Lilly Téllez García:** Queridas familias mexicanas:

A la gobernadora de Baja California le prohibieron el paso a los Estados Unidos, le quitaron la visa.

Antes, unos días antes, se la quitaron también a su esposo.

Y tienen prohibido pasar a los Estados Unidos.

Nunca antes había sucedido que, a un gobernador en funciones, en México, le quitaran la visa.

Y aquí afecta en forma particular, muy seriamente, porque Baja California colinda con California, es un ecosistema de interdependencia.

Lo digo con conocimiento de causa. Yo creí en Ensenada.

Por qué será que el esposo de la gobernadora de Baja California puso su dinero en bancos estadounidenses y no en el Banco del Bienestar.

¿No confía el esposo de la gobernadora de Baja California en el Banco del Bienestar?...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Permítame un segundo, senadora Téllez García.

Permítame un segundo.

¿Con qué objeto? Diputada Lilia Aguilar.

**La Diputada Lilia Aguilar Gil:** (Desde su escaño) Sí, muchas gracias, presidente.

Yo entiendo la necesidad de atención que tiene la senadora...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Momento.

¿Con qué objeto?

**La Diputada Lilia Aguilar Gil:** (Desde su escaño) Perdón.

Una moción de apego al tema.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Pero me hace la moción a mí y yo, en todo caso...

**La Diputada Lilia Aguilar Gil:** Perdón, presidente.

Le pido una moción de apego al tema.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Senadora, Téllez García, el tema son las remesas, es absolutamente procedente la moción de apego al tema, que además es una facultad que esta Presidencia tiene.

Así es que le pido se centre en el tema.

**La Senadora Lilly Téllez García:** Si va a afectar gravemente lo de las remesas, esperemos poder evitarlo.

¿Sabía, la gobernadora de Baja California cuánto dinero tenía su esposo en bancos estadounidenses?

¿Por qué allá?

¿Por qué no en el Banco del Bienestar?

La presidenta Sheinbaum debe responder por qué no le avisó el gobierno estadounidense que iba a retirar la visa a la gobernadora de Baja California.

Es muy importante que la gobernadora de Baja California se separe del cargo, de inmediato. Al parecer está bajo investigación por parte de los Estados Unidos, en el contexto de la lucha contra los cárteles, contra el narcoterrorismo.

Pero es importante que las autoridades mexicanas se encarguen de que la gobernadora...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Un momento, nuevamente, senadora Téllez García.

¿Con qué objeto? Diputada.

La C. Diputada Marcela Michel López: (Desde su escaño) Gracias, presidente.

Nuevamente, una moción de apego al tema, por favor

**El C. Senador Presidente Gerardo Fernández Noroña:** Senadora Téllez García, las dos diputadas que han solicitado una moción de orden por apego al tema tienen razón.

En este momento no estamos discutiendo el tema de la cancelación de ninguna visa a algún funcionario de un gobierno local o federal que no es el caso, solo es de un gobierno local, sino estamos en el tema en que hemos cerrado filas todos los grupos parlamentarios de rechazo a que se fije un impuesto de 5 % a las remesas.

Usted tiene cinco minutos para abordar ese tema, y le vuelvo a solicitar que se apegue al mismo.

**La Senadora Lilly Téllez García:** Es muy importante que la gobernadora de Baja California se separe del cargo de forma inmediata.

Éste es el tema más importante que atañe a México, el retiro de la visa a la gobernadora de Baja California en el contexto de la lucha contra los cárteles de la droga, pero las autoridades mexicanas deben asegurarse, que ni la gobernadora ni su esposo...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** De nuevo un momento, senadora Téllez García.

¿Con qué objeto? Diputado Godoy.

**El Diputado Leonel Godoy Rangel:** (Desde su escaño) Es una moción de orden con apego al tema.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**El Diputado Leonel Godoy Rangel:** (Desde su escaño) Miren, me parece muy grave que estando, discutiendo un tema tan importante para las mexicanas y los mexicanos, fundamentalmente para nuestros migrantes, que como ya lo dijeron todos los oradores de todos los partidos están recibiendo un triple impuesto si se aprobara esta última solicitud de republicanos.

Me parece que es muy grave que una legisladora de Acción Nacional diga que es más importante lo de la visa de una servidora pública, que además ya declaró que no tiene ninguna cuenta en el extranjero.

Entonces, nunca como ahorita esta moción de orden con apego al tema es procedente.

Yo creo que, con todo respeto, si la senadora ante la tercera o cuarta petición de apego al tema no lo hace, pues hay que pedirle que deje la tribuna y otro día con mucho gusto debatimos el tema en la agenda política, en este tema no tenemos ningún temor a debatirlo, pero no es en este momento el tema a tratar.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Senadora Téllez García, la tercera interrupción que ha tenido en su intervención por moción de apego al tema, es absolutamente procedente.

Esta Presidencia siempre ha sido muy flexible en la manera que ha intervenido cada legislador y legisladora; sin embargo, los llamados de atención que están haciendo son absolutamente procedentes.

¿Podría la Secretaría leer el artículo correspondiente a las atribuciones de la Presidencia, respecto a que un orador se apegue al tema?

**La Senadora Lilly Téllez García:** No a la censura en tribuna.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** No hay ninguna censura.

**La Senadora Lilly Téllez García:** Es censura.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Su derecho a expresarse está siempre respetado, pero quiero que lean el artículo correspondiente al Reglamento.

**La Senadora Lilly Téllez García:** No a la censura.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** ¿Perdón?

Estamos, efectivamente...

**La Senadora Lilly Téllez García:** No a la censura, a la libertad de expresión de los senadores...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Un momento, senadora Téllez.

**La Senadora Lilly Téllez García:** Me protege la Constitución.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Un momento, senadora.

A todos nos protege la Constitución.

**La Senadora Lilly Téllez García:** Aquí en este momento me protege la Constitución, respete mi libertad de expresión como senadora.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Estamos funcionando con reglas que acordamos para la discusión y que son las que se usan en términos generales, tanto en la Cámara de Diputados, como en la Cámara de Senadores, son aplicables.

Yo insisto, que esta Presidencia ha sido muy flexible, pero tengo tres llamados a apego al tema que son absolutamente procedentes.

El tema que estamos discutiendo...

**La Senadora Lilly Téllez García:** Ya hablé del tema.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Es el rechazo.

Bueno, entonces puede concluir su intervención si ya habló del tema, porque no está ningún otro tema a discusión.

Adelante, Secretaría.

**El Secretario Senador Jorge Carlos Ramírez Marín:** Gracias, presidente.

Artículo 82. La solicitud de un senador para aclaraciones de procedimiento, rectificación o ampliación de turno es, en su caso, atendida por el presidente.

Artículo 83. En el uso de la palabra, un senador solo puede ser interrumpido por el presidente, en los siguientes casos:

Al concluir el tiempo autorizado, al agotarse el tiempo adicional, al apartarse del tema de que se trata.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Como se puede usted dar cuenta, como vamos a hacer un debate de esto, primero me pidió la senadora Margarita Valdez y luego la Diputada Margarita Zavala. Un segundo.

**La Senadora Lilly Téllez García:** No tienen derecho a apagar mi micrófono.

Yo tengo derecho a la libertad de expresión.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Senadora, estamos desahogando.

**La Senadora Lilly Téllez García:** No a la censura.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Usted tiene cinco minutos, senadora y ese tiempo le será otorgado, pero ha habido tres mociones de apego al tema.

**La Senadora Lilly Téllez García:** No a la censura.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** No hay ninguna censura.

Adelante, senadora Valdez.

**La Senadora Lilia Margarita Valdez Martínez:** (Desde su escaño) Gracias, senador presidente.

Pues vamos a tener la cuarta solicitud de que nos apeguemos al tema.

Podemos estar hablando de no derecho a la censura, no derecho a que me callen, no derecho a todo, pero al mismo tiempo queremos violentar los derechos de los demás.

Al mismo tiempo queremos violentar el derecho que tiene el Senado, este grupo colegiado, de respetar las reglas y las normas.

No es posible que a la hora que queramos nosotros tocar un tema lo toquemos, para eso hay reglas, para eso hay normas para que si se dice que en tal momento se trata tal tema lo tratemos.

Ya se le dijo con todo el amor y el cariño que le tenemos a la senadora, que cuando quiera – me dio risa, diputada – podemos debatir de esto que ella trae ahí como tema, si quiere a la otra, pero ahorita hay que respetar lo que se acordó.

Y me extraña, diputada, me extraña mucho que quien fue primera dama del país, que sea la primera en hacer respetar los derechos de los demás, ahorita lo que quiere es que a su compañera se le permita hablar de lo que quiera, como quiera y en el tono que quiera. Y no es posible.

Aquí hay que irnos respetando todos y todas, porque aquí sí somos todos iguales.

Gracias, senador.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Sí, diputada Zavala.

**La Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo:** (Desde su escaño) Muchas gracias, presidente.

Ya le dijo que se ajustara al tema...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** ¿Con qué objeto? Diputada Zavala.

**La Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo:** (Desde su escaño) Moción de ilustración.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Sí, claro.

Adelante.

**La Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo:** (Desde su escaño) Que si le pide a la Secretaría que lea el artículo 61 constitucional.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** El artículo 61 constitucional, con mucho gusto.

Léase el artículo 61 constitucional.

**El Secretario Senador Jorge Carlos Ramírez Marín:** El derecho de los diputados a no ser reconvenidos, y senadores a no ser reconvenidos en un momento.

El 61 constitucional.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Que ningún legislador puede ser reconvenido.

**El Secretario Senador Jorge Carlos Ramírez Marín:** Artículo 61. Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos y jamás podrán ser reconvenidos por ellas.

El presidente de cada cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros de la misma y por la inviolabilidad del recinto donde se reúnan a sesionar.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Solo pido que además se lea el artículo 105 del Reglamento del Congreso General.

Ya casi desahogamos las mociones y continuará su intervención, senadora Téllez García.

**El Secretario Senador Jorge Carlos Ramírez Marín:** Artículo 105. No se podrá reclamar el orden, sino por medio del presidente en los siguientes casos:

Para ilustrar la discusión con la lectura de un documento. Lo acabamos de hacer.

Cuando se infrinjan artículos de este Reglamento, en cuyo caso deberá ser citado el artículo respectivo.

Cuando se viertan injurias contra alguna persona o corporación o cuando el orador se aparte del asunto a discusión.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Antes de continuar quiero dejar muy en claro que en ningún momento esta Presidencia ha pretendido censurar ni a la senadora Téllez García, ni a ningún legislador que haya hecho uso de la palabra.

Lo único que he solicitado frente a peticiones de integrantes de esta Asamblea de que se apegue al tema la senadora Téllez García, le he pedido que lo haga.

El tema es nuestro rechazo a un impuesto de 5 % a las divisas que envían los migrantes desde Estados Unidos a nuestro país.

Adelante, senadora Téllez García.

**La Senadora Lilly Téllez García:** Rechazo ese impuesto, y toda mi solidaridad está con los migrantes.

Queridas familias mexicanas:

Los senadores de Morena no quieren que hable en este momento de la corrupción, no quieren que les diga que a la gobernadora de Baja California le retiraron la visa en el marco de la lucha contra los cárteles de la droga.

Es muy, muy importante que ustedes sepan que se deben precauciones para que la gobernadora de Baja California y su esposo no vayan a huir a Cuba o a Venezuela, no sabemos hasta dónde vayan a llegar las investigaciones ni las repercusiones.

Es sumamente delicado, nunca había sucedido.

Y quiero exhortar al grupo de políticos huachicoleros de México que vayan a Estados Unidos, que vaya Andy López Beltrán, que vaya Adán Augusto López, que vaya Mario Delgado, que vaya Américo Villareal, que vaya Alfonso Durazo y que vaya Rubén Rocha.

Los invito a ir a Estados Unidos, porque los mexicanos tenemos derecho a saber si también les han retirado las visas o si hay algún procedimiento ya en contra de que puedan pasar hacia los Estados Unidos.

Y desde aquí le digo a la Presidente Sheinbaum.

¿No entiende inglés? Presidente Sheinbaum. Supongo que sí entiende inglés porque estudió en California.

Las amenazas de Estados Unidos son a los cárteles, no hay amenazas de intervención ni de interferencia a México.

Es a los cárteles, a los cárteles a los que Canadá y Estados Unidos ya clasificaron como terroristas.

La mayoría de los mexicanos queremos que sean clasificados como terroristas, excepto usted, señora Sheinbaum, porque usted está defendiendo a los cárteles.

No ponga pretextos, Presidente Sheinbaum, para entorpecer la lucha contra los narcoterroristas.

No ponga pretextos, señora Sheinbaum, para interferir, para salvar a los narcoterroristas de México.

No ponga pretextos, la amenaza no es contra los mexicanos de bien, no es contra nuestro país, deje de defender a los narcoterroristas, y ya clasifíquelos como narcoterroristas.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, senadora Téllez García.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Ricardo Crespo Arroyo, del grupo parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

**El Diputado Ricardo Crespo Arroyo:** Con su permiso, presidente.

Buenas tardes a todas y a todos mis compañeros diputados, diputadas, senadores, senadoras.

Yo creo que más que solidaridad, que aquí no venimos a eso, aquí se requieren acciones de esta Cámara de legisladores, de este Congreso de la Unión en todos los temas que hoy atañen al país, todos son importantes, ninguno es menor.

Pero sí debemos darle prioridad en esta junta de coordinación, porque somos un Congreso que debe estar organizado y priorizar los temas, hoy tenemos como prioridad para el grupo parlamentario de Morena y sus aliados, por supuesto, el Verde y el Partido del Trabajo, a nuestros migrantes.

Los demás temas no nos dan miedo, sabemos cómo resolverlos, y también sabemos de la herencia que dejaron los gobiernos neoliberales. Y por eso vamos a tomar, y hemos tomado cartas en el asunto.

Regresando al tema de los migrantes, quiero iniciar que efectivamente es prioridad, y debe de ser prioridad no nada más para los mexicanos, sino para instituciones internacionales y para el mundo.

Yo hace rato reflexionaba de la participación de todos mis compañeros y compañeras, yo le pondría hasta un impuesto medieval, parece que están viendo qué se les ocurre para, por un lado, recabar impuestos, obtener recursos; que honestamente no sé si sea de beneficio para Estados Unidos o por el otro lado sea una medida política.

Y si es una medida política me preocupa más, porque hoy hemos visto todo lo que ha desencadenado la guerra arancelaria.

Hoy, de verdad, hay una crisis mundial, y que no he visto ningún beneficio para nadie.

Y si eso lo relaciono con lo que hemos pasado como mundo, como planeta, como distintas naciones para llegar a este momento, es hoy tenemos derechos en todo el planeta.

Y estos son los derechos hoy que nos atañen aquí, que son de los migrantes, que es la posibilidad del ser humano de ir a trabajar, de desarrollarse, de tener salud, educación.

La migración, que tanto se jactaba Estados Unidos de desarrollar en comentarios, en planteamientos, dicen: Somos resultado del trabajo de cientos, de miles, de millones de migrantes. Eso es Estados Unidos, ahí lo vemos cuando llegamos, está la Estatua de la Libertad. La libertad son derechos, que hoy los quieran coartar es un precedente mundial.

Y ahora, atendiendo ya en el caso de México, por supuesto, que nos afecta, sí, por un lado, económicamente e, insisto, por el otro lado en el tema de derechos.

Económicamente ha sido resultado del trabajo, resultado de su dignidad, resultado de amor, de lo que han hecho para trasladarse por las distintas circunstancias para trabajar y enviar ese recurso a sus familiares.

Ese recurso, qué es lo que hace, pues mejora la economía de miles y cientos y millones de gentes, de personas.

Ahora, cuando eso se está desarrollando, esos recursos, los mexicanos y mexicanas han contribuido a ese país, hay que reconocérselos también.

Y lo han dicho, la construcción, en este caso de Estados Unidos ha sido con millones de manos mexicanas y que muchos estadounidenses, sin lugar a dudas se la reconocen, pero aquí rechazamos categóricamente ese impuesto, no es correcto, vulnera los derechos de todas las personas.

Quiero concluir con esto.

En primer lugar, Claudia Sheinbaum, por supuesto que está atenta a todos los temas que atañen a México, en el tema de la seguridad, reuniones permanentes sabemos en el tema de migración, ha estado atenta a todo, a todas las políticas arancelarias y migratorias de Estados Unidos y México y se ha portado a la altura, así como sus distintos gabinetes.

Hoy estamos orgullosos del trabajo de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum.

Segundo, me uno, por supuesto a los planteamientos de mi coordinador o el coordinador del Senado, el senador Adán Augusto, hay que formar esa comitiva y ahí es donde se discute no viniendo aquí a sacar raja política o querernos ver bien en un TikTok o en nuestro Facebook, aquí hay que trabajar, y

Tercero, con esto cierro, me dolió, yo soy diputado por Hidalgo, me dolió mucho, me lastimó, hoy es mi primera participación aquí en la Comisión Permanente, ver a una persona que lejos de tomar con seriedad los temas de verdad quiere hacer un protagonismo que afecta a nuestro país, pero no le sigamos su cuentito, hay que ponernos a trabajar como lo hemos hecho.

Y, como diría Pepe Mujica, porque eso me dolió, me lastimó, de que lejos de ponerle atención a un hombre que fue de izquierda, que vio por el mundo políticamente, socialmente, de verdad quería llamar la atención

Él decía: "Nadie se salva solo".

Y se lo dirigió principalmente a los jóvenes.

Eso es lo que hay que hacer.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Diputado Crespo Arroyo, si termina.

**El Diputado Ricardo Crespo Arroyo:** Concluyo, presidente.

Y eso es lo que hay que hacer, trabajar en unidad por nuestro país.

Es lo que está haciendo nuestra presidenta y, por supuesto, en Movimiento de Morena.

Muchas gracias, presidente.

Es cuanto.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Gracias, diputado Crespo Arroyo.

Cierra esta lista, aunque hay una lista adicional para hecho, la senadora Andrea Chávez Treviño, del grupo parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

**La Senadora Andrea Chávez Treviño:** Gracias, presidente.

Con el permiso del pueblo de México.

Con el permiso de nuestras y nuestros hermanos migrantes que pizcan algodón, que recogen las berries, que limpian hogares ajenos, que cocinan y sirven comida en los Estados Unidos, que ayudan en el campo, en las empresas, en las universidades, que levantan a los países con el esfuerzo de ellos, de sus familias, dejando atrás a sus seres queridos, dejando atrás sus hogares, dejando atrás sus tradiciones, dejando atrás sus costumbres, dejando atrás su lengua, su idioma, sus sabores, sus colores.

Un aplauso para nuestras y nuestros hermanos migrantes que levantan a Estados Unidos y a México por igual.

(Aplausos)

Quiero celebrar que después de varios meses en que ha sido muy difícil llegar a consensos básicos con la oposición, incluso en temas tan delicados como el de la soberanía nacional, hoy por fin en este Senado de la República se cierran files, al menos en palabras, en torno a los intereses de México y de nuestros paisanos.

Con un poco de suerte ya no tendremos que escuchar nunca más mensajes lamentables como el que emitió la gobernadora María Eugenia Campos en el estado de Chihuahua firmando que no recibiríamos en nuestro estado a nuestros propios paisanos deportados.

Algo que nos llenó de rabia y vergüenza, particularmente en Ciudad Juárez, una ciudad de migrantes construida con familias llegadas de Tabasco, de Veracruz, de Guanajuato, de todas las entidades federativas y que han sacado con entrega y pasión adelante a sus familias y a la economía fronteriza.

Si los panistas nos acompañan sólo hoy por un cálculo político teniendo en cuenta lo mal que les ha ido en las anteriores ocasiones en que se opusieron a los intereses nacionales no me toca a mí juzgarlo, será al pueblo de México.

Lo importante es que hoy sí se suman todas y todos al rechazo de esta propuesta que francamente es injusta.

Como ya se ha dicho aquí, todas y todos coincidimos, la medida es profundamente arbitraria y castiga con una doble o triple tributación a quienes ni siquiera se benefician de los derechos sociales que se costean con el dinero de los impuestos que pagan.

Pero, si en el debate internacional no hay cabida ni sensibilidad suficiente para conversar sobre el profundo daño que esta medida haría a millones de mexicanas y mexicanos, de familias binacionales y migrantes, a millones de trabajadores que viven, trabajan y pagan impuestos en Estados Unidos no sólo mexicanas y mexicanos, sino de otras nacionalidades.

Retomemos el debate en los términos que mejor entiendo nuestro vecino del norte, la rentabilidad económica que sería nula o incluso negativa en esta medida.

Cuando uno implementa un nuevo impuesto, tiene que tomar en cuenta los costos de recaudarlo y las afectaciones a esa actividad económica que, en algunos casos, especialmente en impuestos mal pensados y de coyuntura reducen el volumen monetario y la formalidad de esta actividad.

Entonces, si el propósito de esta medida tal y como lo comunica los legisladores republicanos es recaudar más dinero sería una medida fallida, porque implementar las modificaciones administrativas necesarias para recaudar los miles de millones de dólares que se pretenden captar requeriría una inversión enorme que tardaría varios años en ser amortizada.

Y, peor aún, provocaría en muchos casos la utilización de vías informales, alternas al sistema financiero, lo que haría que el total de las remesas a gravar fuera mucho más bajo reduciendo drásticamente la recaudación esperada.

En resumen, el impuesto propuesto es caro de recaudar y, además reducirá drásticamente el flujo de remesas enviadas por los cauces formales del sistema financiero.

Con estos factores en cuenta, podrían pasar los cuatro años de la administración del Presidente Donald Trump sin que Estados Unidos, sin que Estados Unidos recaudara ni un solo dólar dañando, eso sí a las familias binacionales y también a las familias estadounidenses, que tendrían que pagar una infraestructura de cobro y administración deficitaria, que recauda menos de lo que cuesta.

Si esta medida no tiene rentabilidad económica y, aún menos, rentabilidad social, cabe pensar que el único incentivo de los republicanos para ponerla encima de la mesa es una supuesta rentabilidad política, pues como tantas otras propuestas realizadas en los últimos meses, esta no deja de ser un mensaje para la base electoral.

Si detrás de esta propuesta entonces, sólo se esconde un motivo político, hay que abordarlo como lo ha hecho anteriormente nuestra Presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, como lo ha propuesto en la conferencia mañanera, actuar con inteligencia, prudencia y estrategia, manteniéndonos en el camino...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Si termina, senadora.

**La Senadora Andrea Chávez Treviño:** Concluyo.

Que mejores frutos está entregándole a nuestra patria, el de la coordinación, pero nunca el de la subordinación, pero como nos muestran las encuestas, la Presidenta de México, cuenta con el respaldo prácticamente unánime del pueblo mexicano y es referencia y orgullo en el mundo entero.

Y, por ello, cuenta con el respaldo pleno y entero de este Senado, de esta Comisión Permanente.

¡Arriba nuestros hermanos migrantes que levantan a nuestros países!

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, senadora Chávez.

Informo a la Asamblea, que tenemos la visita de un grupo de estudiantes de la escuela de Bachilleres, de la Universidad Autónoma de Querétaro plantel Landa, quienes acuden por invitación de la senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez.

Sean bienvenidas y bienvenidos a la casa del federalismo.

(Aplausos)

Se han anotado para rectificación de hechos cinco, seis senadoras y senadores, diputados, diputadas.

Tiene el uso de la palabra el diputado Pablo Vázquez Ahued, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por un minuto.

**El Diputado Pablo Vázquez Ahued:** Gracias, presidente.

Únicamente para traer a esta Asamblea en el marco de esta discusión, un planteamiento propositivo que abone a la defensa de las y los migrantes de sus ingresos y de las remesas que se están aquí discutiendo y que se envían a nuestro país.

Desde hace tiempo hay un debate que, desde Movimiento Ciudadano, hemos analizado y puesto sobre la mesa, que tiene que ver con el cobro de comisiones bancarias a los servicios de remesas de las y los migrantes.

Por lo tanto, pues, estaríamos hablando no sólo de una doble tributación en contra de las y los migrantes sino de un cobro extra por parte de las instituciones bancarias por las que transfieren las remesas las y los migrantes hacia nuestro país.

Por ello, el planteamiento que queremos hacer es aprovechando el potencial período extraordinario que se viene, que se ha anunciado, pues, tratar de incluir en una agenda de consenso legislativa, pues, una propuesta para poder cómo podemos regular y eliminar, en su caso, las comisiones bancarias que afectan las remesas que envían las y los migrantes, es un planteamiento que hacemos desde Movimiento Ciudadano y esperamos que tenga eco en el resto de las bancadas.

Gracias, presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Mucha gracias, Diputado Vázquez Ahued.

Tiene ahora el uso de la palabra la Diputada Lilia Aguilar Gil, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por un minuto.

**La Diputada Lilia Aguilar Gil:** Sobre el tema de las remesas, sería interesante saber y solicitar al grupo parlamentario del Senado del Partido Acción Nacional saber si la senadora empleada de Salinas Pliego habla a nombre del PAN o representa la agenda de TV Azteca.

(Aplausos)

Es importante saber si estamos escuchando aquí a un poder económico, a una persona que quiere estar fuera de la ley y no pagar impuestos con la máscara de virginiana que viene acá a dar la senadora empleada de Salinas Pliego y, sobre todo, que nos puedan decir en el Partido de Acción Nacional si hay una consigna, un pago o algo que se esté recibiendo a cambio.

(Aplausos)

Muchas gracias.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, además, a las personas oradoras por ajustarse al tiempo.

Tiene el uso de la palabra la Senadora Julieta Andrea Ramírez Padilla, del grupo parlamentario Morena, en un tiempo cedido por el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante.

**La Senadora Julieta Andrea Ramírez Padilla:** No, ¿y a usted?

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante, senadora.

**La Senadora Julieta Andrea Ramírez Padilla:** Hasta se levantó, senadora.

Ahora sí es muy interesada en la sesión.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Senadora Ramírez Padilla, no hay diálogos, haga el uso de su intervención.

**La Senadora Julieta Andrea Ramírez Padilla:** Miren, debo señalar, si me permite hacer uso de la voz.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** ¿Quiere hacerle una pregunta? Senadora Téllez García.

Le daré la palabra con mucho gusto.

Si no va a ser una pregunta, le pido que deje de interrumpir a la oradora.

Porque, a ver, Acción Nacional es simpático, invoca el artículo 61 de que no debe ser ninguna persona reconvenida, pero no venga algún legislador o legisladora de nuestro movimiento a tribuna porque no lo dejan hablar, es todavía peor que ser reconvenida, porque está en su derecho de intervenir.

Senadora, la hemos oído pacientemente las veces que ha intervenido.

Así es que, si quiere.

**La Senadora Julieta Andrea Ramírez Padilla:** A ver, di más ¿cómo dices?

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** A ver, un momento, Senadora Ramírez y un momento Senadora Téllez García.

Quien conduce la asamblea soy yo y no ustedes.

¿Quiere hacer una pregunta? Senadora Téllez García.

¿Quiere hacer una pregunta le vuelvo a cuestionar?

A ver, todavía no empieza, pero puede hacerle una pregunta.

Quiere hacerle una pregunta, Senadora Ramírez, la Senadora Téllez, ¿la acepta?

**La Senadora Julieta Andrea Ramírez Padilla:** Estamos en hechos.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Sí, sí se puede.

Pero le pregunto, ¿puede aceptarla o no?

A ver, antes el Diputado Godoy me hace una moción.

¿Moción de qué tipo? diputado Godoy.

**El Diputado Leonel Godoy Rangel:** (Desde su escaño) Es una moción de orden, señor presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

Procedente.

**El Diputado Leonel Godoy Rangel:** Y nunca como en este momento.

La senadora Ramírez no ha hecho uso todavía de la palabra.

Yo creo que es hasta de lógica elemental permitir que inicie su intervención y después la Senadora Téllez le puede preguntar lo que considere, pero creo que ahorita es absolutamente improcedente la petición de hacer uso de la palabra o de preguntarle la Senadora Téllez a la Senadora Ramírez.

Creo que es un asunto de lógica elemental.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Es correcto el llamado.

Adelante, Senadora Ramírez.

**La Senadora Julieta Andrea Ramírez Padilla:** Gracias. Mire, quién habla.

Bueno, estoy convencida que sin tener la información suficiente de las razones o los motivos por los cuales se le retira la visa a una gobernadora es deplorable tanto empezar a especular como minimizar el hecho.

Nos corresponde, sobre todo a esta Comisión Permanente y a este Senado de la República, actuar de manera responsable.

A las autoridades de Estados Unidos hay que exhortarle al diálogo y a la coordinación en cuanto a las medidas que están dispuestos a tomar y también a compartir la información, esto es de beneficio para ambas naciones.

Hay una situación que ya dijo la Presidenta, es válida de revisar.

Por ello mismo se solicitó la información con los motivos y las causas por los que estamos dentro de esto.

Hay que ser respetuosos de ese canal de comunicación de nuestra jefa de Estado, de la Presidenta de la República.

Vivimos en tiempos y contextos internacionales que nos requieren a todas y todos actuar de manera muy responsable.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Si termina, Senadora Ramírez Padilla.

Sí, no procede la pregunta del mismo grupo parlamentario.

**La Senadora Julieta Andrea Ramírez Padilla:** Para concluir.

Confiamos en que la gobernadora aclarará lo que tenga que de la misma manera que fue ella quien informó sobre su propia situación consular.

Las conjeturas y las suposiciones no nos ayudan en este momento donde hay una grave amenaza de querer gravar las remesas de las personas que viven en el vecino país cuando estamos ante nuevas políticas migratorias y nuevas políticas arancelarias, y si la oposición

quiere aprovecharse de esta circunstancia y de este hecho para querer jalar agua a su molino como de costumbre.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Si culmina, Senadora Ramírez, se ha extralimitado en un minuto.

**La Senadora Julieta Andrea Ramírez Padilla:** Sí, tiene razón.

Perdón, presidente.

Si la oposición se quiere aprovechar de este hecho para llevar alguna simpatía a su molino que lo dudo mucho, pues estarán actuando como siempre de una forma mezquina e irresponsable.

Todo por la razón, el derecho y por las vías institucionales de cooperación y no subordinación entre ambas naciones.

Es cuanto, presidente.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Gracias, Senadora Ramírez Padilla.

Tiene el uso de la palabra la Diputada Margarita Esther Zavala Gómez del Campo del grupo parlamentario.

A ver, no hay ningún diálogo.

A ver.

Se terminó el tiempo y usted no hizo la petición de hacerle una pregunta a la oradora.

Lo planteó al inicio cuando todavía no hay... A ver, diputada Zavala tiene el uso de la palabra.

¿Con qué objeto?

Adelante, Diputada Zavala Gómez del Campo.

**La Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo:** Muchas gracias, presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**La Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo:** Miren, sin duda alguna todos nos mueve el tema de migración porque es parte de la circunstancia de nuestro país.

Desde luego nos mueve que, a los migrantes, al mexicano que está allá, que manda remesas que son tan importantes para una familia, pues se le ponga un arancel.

Hemos dicho, y lo dijo también el comunicado, lo que significa de doble y triple tributación, pero no se vale venir a decir que quieren mucho a los migrantes cuando les bajan el presupuesto a los 55 consulados de México en Estados Unidos, a ellos les quitaron muchos de los instrumentos que defendían a los migrantes.

Vienen aquí a hablar de migración, pero han disminuido cada año ese presupuesto.

Vienen aquí a hablar de migración, pero quitaron el Programa de 3x1, por ejemplo, en donde la comunidad migrante que vivía en Estados Unidos ayudaba a su propia ciudad.

Y, con ello, quitaron muchos avances de desarrollo social y desarrollo público.

Vienen a hablar aquí de migración, de querer a los migrantes, pero todos los acuerdos que hemos solicitado en la Cámara de Diputados, en la Comisión de Migración...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Si culmina, diputada Zavala.

**La Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo:** Con los diputados de Morena, han rechazado todo lo que hemos pedido a favor de los migrantes.

Más congruencia, menos hipocresía.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, diputada Zavala Gómez del Campo.

Tiene el uso de la palabra el diputado José Armando Fernández Samaniego, del grupo parlamentario de Morena, hasta por un minuto.

**El Diputado José Armando Fernández Samaniego:** Muchas gracias, presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**El Diputado José Armando Fernández Samaniego:** Pues rápidamente, compañeras y compañeros, quiero rendir un homenaje a esos héroes que le abonan tanto a la economía mexicana, que son nuestros migrantes.

Quiero recordar una de las últimas arengas que hizo el expresidente Andrés Manuel López Obrador en su último Grito de Independencia, que dijo:

¡Vivan nuestros migrantes!

También, quiero recordar y quiero pedirle, con todo el respeto a la soberanía de nuestros pares legisladores norteamericanos, que no revisen y que no se fijen únicamente, que no tomen únicamente el ingreso recaudatorio que daría esta medida impositiva, ni tampoco que revisen o que se basen en lo que sería una supuesta ganancia política de un sector y de una ideología creciente en Estados Unidos.

Que revisen la fraternidad que hay entre los pueblos mexicano y norteamericano, que revisen los riesgos a la seguridad también, que serían encontrar otras vías para enviar dinero, como lo hacían anteriormente los paisanos de Estados Unidos a México.

Eso sí pondría en riesgo a muchas y muchos mexicanos, y al patrimonio de muchas y muchos mexicanos.

Yo les pido que revisen eso...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** A ver, un momento, diputado Samaniego.

¿Con qué objeto? senadora Téllez García.

¿Perdón?

Quieren hacerle una pregunta, diputado Fernández Samaniego, ¿la acepta?

**El Diputado José Armando Fernández Samaniego:** Yo no acepto preguntas de traidores a la patria, presidente.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** No la acepta, senadora Téllez.

**El Diputado José Armando Fernández Samaniego:** Quiero terminar, presidente, diciendo que la economía de México no se entiende sin sus migrantes.

Las remesas no sólo son una cifra, son un acto de amor, un compromiso con sus raíces, una expresión importantísima y la solidaridad cotidiana que hacen millones de mexicanos y mexicanas desde Estados Unidos.

Muchas gracias a todas y todos ellos.

Y una disculpa por las esquizofrénicas interrupciones a este debate tan importante para México.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, diputado Fernández Samaniego.

Tiene el uso de la palabra la senadora Carolina Viggiano Austria, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por un minuto, para hechos.

**La Senadora Carolina Viggiano Austria:** Gracias, presidente.

Con su permiso.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**La Senadora Carolina Viggiano Austria:** Pues creo que necesitamos, más que hablar tanto, actuar en congruencia con hechos.

Yo hoy me he dado cuenta que han hecho todo por evitar hablar de una efeméride que habíamos pactado, que es la de los maestros.

Y quiero aprovechar estos segundos para decir que los maestros de México merecen todo nuestro reconocimiento, porque ellos han sido un pilar fundamental de nuestro desarrollo durante todo el tiempo y que hoy merecen nuestro reconocimiento con hechos, no con discursos, no con palabras.

Por eso quiero, aunque al presidente se le ha exhortado en muchas ocasiones para decirle que haga la declaratoria constitucional de la reforma que se aprobó desde el año pasado en beneficio del magisterio, en beneficio del personal de salud, del personal de seguridad pública, una declaratoria constitucional para que ellos puedan tener un salario base mensual. Eso sí es honrarlos, eso sí es reconocerles.

Eso es lo que quiero pedirle y ya no debe haber excusas, presidente.

Usted dice que es presidente de la Mesa, pero también de la Permanente y que se está preguntando si puede hacerlo o no puede hacerlo.

Le pido, le exijo que haga la declaratoria en favor de los maestros.

Gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Sí, aclaro que desde la semana pasada que se planteó el tema, esta Presidencia ha girado las comunicaciones para saber en qué estado se encuentra y, en su caso, emitir la declaratoria correspondiente.

Un diputado, el diputado Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, planteó que se hiciera, no recuerdo el término exacto. Y yo dije: No me voy a mí mismo a plantear.

Estamos atendiendo un exhorto, exacto, estamos atendiendo el tema y se les informará oportunamente.

Senadora Téllez García, ¿con qué objeto?

Está cerrada la lista de... Nada más aclaro que está cerrada la lista para hechos, porque intervino un integrante por cada grupo parlamentario.

La senadora Viggiano Austria, si bien no le correspondía cerrar esta lista, el Partido Revolucionario Institucional no había registrado orador y al solicitar la palabra le fue concedida.

¿Con qué objeto? senadora Téllez García.

**La Senadora Lilly Téllez García:** (Desde su escaño) Moción de orden.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Está prendido el micrófono.

**La Senadora Lilly Téllez García:** (Desde su escaño) Moción de orden.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

No hay ningún desorden, pero adelante.

**La Senadora Lilly Téllez García:** (Desde su escaño) Sólo pedir a los senadores de Morena que no se refieran a los legisladores estadounidenses como nuestros “padres legisladores”.

Esto es México y los legisladores estadounidenses no son “padres legisladores”.

Si no dijo eso, le recomiendo un curso de dicción.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Primero, no era una moción de orden, era una rectificación de hechos, a pesar de que ya estaba cerrada la lista.

Y esta Presidencia, como lo ha caracterizado, contrario a lo que dicen, es enormemente tolerante.

Dice San Agustín que el regalo de la paciencia es la paciencia y yo he sido muy obsequiado en la sesión de hoy.

Así es que, y aclaro, lo que se ha precisado aquí, que nadie ha dicho que los legisladores de Estados Unidos sean nuestros padres. Faltaba más. De ninguna manera, somos pares. Efectivamente, fue lo que se planteó.

Sil